



El Espacio Público de la Ciudad de Mendoza (Argentina), Espacio de Disputa y Expresión Ciudadana

Pablo A. Rizzo¹

rizzopabloar@yahoo.com.ar

Departamento de Geografía. Universidad Nacional de Cuyo

Resumen

Actualmente la tendencia expansiva del concepto espacio público lo carga de abundante ambigüedad. Lo cierto es, que en los estudios urbanos, a menudo se lo observa desde una perspectiva inevitable y sombría. Este conjunto de argumentos han conformado en los últimos veinte años una retórica sobre la pérdida del espacio público, condenándolo a un destino poco prometedor.

En este trabajo se propone abordarlo desde los procesos sociales de los últimos 30 años en la Argentina y sus características en la ciudad de Mendoza, a través de documentos, testimonios y conversaciones con diferentes actores que nos lleven a reconocer sujetos sociales y acciones colectivas propias de su momento histórico y sortear la idea de la degradación de la esfera pública para comenzar a reconocer una multiplicidad de interacciones públicas simultáneas que están reestructurando el espacio urbano. Así, observaremos cómo los diferentes colectivos urbanos redefinen cotidianamente el espacio público y la esfera pública a través de la disputa entre prácticas de apropiación, dominación y resistencia. Porque es en el contexto de los espacios públicos que los movimientos de ciudadanos pueden tomar visibilidad y pueden formular nuevos escenarios políticos para la acción democrática.

Palabras claves: Espacio público, Ciudad de Mendoza, prácticas socio-espaciales

* * *



¹ Creative Commons licence: Attribution-Noncommercial-No Derivative Works

Public Space in the City of Mendoza (Argentina): A Space for Struggle and Citizen Expression

Abstract

The recent tendency to overuse the concept of public space has rendered it full of ambiguity. The reality is that in urban studies, public space is often observed from an inexorable and obscure perspective which in the last twenty years has given rise to a rhetoric of the loss of public space, condemning it to negative fate

This work however sets out to tackle the concept of public space from the perspective of the social processes that have taken place in the city of Mendoza (Argentina) in the last 30 years, through the analysis of documents, testimonies and conversations with a myriad of actors. This approach leads us to recognise the role of social subjects and collective actions in each historical moment in such a way that we can begin to bypass the idea of the deterioration of public space to start recognizing the multiplicity of simultaneous public interactions that constantly restructure public space.

Thus, we will observe how the different urban collectives redefine public space and the public sphere in their daily life through their struggle for appropriation, dominance and resistance. It is in the context of public spaces that citizen movements can acquire visibility and reformulate new political scenarios for more democratic actions.

* * *

Introducción

En el siguiente artículo nos propondremos hacer un análisis de las prácticas sociales en el espacio público urbano de la ciudad de Mendoza (Argentina) en los últimos 30 años. Este recorrido lo abordaremos a la luz de una serie de prácticas socio-espaciales que mostrarán diferentes alternativas en respuesta a aquellas ‘narrativas de la pérdida’ que se amparan en la desaparición del espacio público.

Desde la perspectiva de la producción del espacio urbano², sostendremos que los diferentes colectivos urbanos constantemente están rehaciendo el espacio público y redefiniendo la esfera pública a través de su experiencia cotidiana.

² Este abordaje tiene sus raíces en la propuesta del libro *Le production de l'espace* (1974) de Henri Lefebvre. El énfasis en la producción del espacio reflejó la influencia de las teorías marxistas de práctica materialista. El espacio social no existe para Lefebvre fuera de las prácticas activas que lo crean, lo modifican y lo sostienen. Su marco conceptual ha tenido una notable influencia en una diversidad de estudios geográficos, entre los que se encuentran los del geógrafo inglés David Harvey y la geógrafa brasileña Ana Fani Alessandri Carlos.

Daremos cuenta de algunos casos emblemáticos de prácticas socio-espaciales que han atravesado la historia de la ciudad de Mendoza desde los años 1970, que nos servirán para ilustrar el carácter de las acciones emergentes en el espacio público. Cada uno de ellos nos permitirá reconocer sujetos sociales y acciones colectivas propias de su momento histórico y sortear la idea de la degradación de la esfera pública para comenzar a reconocer una multiplicidad de interacciones públicas simultáneas que están reestructurando el espacio urbano, nuevas formas de ciudadanía insurgente y nuevos escenarios políticos para la acción democrática.

La arquitectura conceptual del texto se cimienta principalmente en testimonios y conversaciones que se mantuvieron con diferentes actores de los momentos considerados, entre ellos: maestros, sindicalistas, profesionales, familiares de presos políticos y detenidos-desaparecidos, militantes estudiantiles, militantes de organizaciones políticas y de desocupados, y ciudadanos-manifestantes. Otro soporte de la investigación fue la consulta a distintas fuentes periodísticas, como diarios, revistas y noticias de los canales locales de TV. En los años recientes, el aporte de la observación directa y participante fue sustancial en el registro y reflexión de los diferentes episodios. Por último, un conjunto de cartas elaboradas a partir de las contribuciones mencionadas, se utilizarán para representar y sintetizar gráficamente las prácticas socio-espaciales de las experiencias observadas en relación al espacio público urbano.

El espacio público en la ciudad

Actualmente la categoría de espacio público es muy recurrente en diversos ámbitos, los cuales la abordan con distintas definiciones y sentidos³. Como resultado de esto, la categoría carga con una excesiva ambigüedad: “nombra lugares materiales y remite a esferas de la acción humana en el mismo concepto; habla de la forma y habla de la política, de un modo análogo al que quedó matizado en la palabra polis” (Gorelik, 2004, 19).

Siguiendo el esquema de Peter Goheen (1998) consideramos que se pueden distinguir dos perspectivas muy contrastantes en los estudios urbanos sobre la importancia del espacio público en la ciudad moderna.

Por un lado, una primera visión plantea que la esfera pública ha sido radicalmente devaluada como poderoso ideal social y político. Así, refiriéndonos al argumento de Sennet (2002), el interés de la ciudadanía en el espacio público ha disminuido en la medida que la esfera pública se ha ido apartando de la participación activa de los debates sobre los asuntos públicos. En este sentido, hoy en día, muchas discusiones sobre la esfera pública y el espacio público están

³ El espacio público es un concepto propio del urbanismo que a veces se confunde (erróneamente) con espacios verdes, equipamientos o sistema vial, pero que también es utilizado en filosofía política como lugar de representación y de expresión colectiva de la sociedad (Borja, 2003,21).

caracterizadas por lo que Ted Kilian (1998, 115) denomina “narrativa de la pérdida”⁴. Son muy difundidas las afirmaciones de que los lugares de la democracia, alguna vez vitales, han desaparecido. Esto se refleja, por ejemplo, en la descripción del filósofo político Jürgen Habermas (1981) de una esfera pública agobiada por el consumismo, por los medios de comunicación y por la intrusión del Estado en la vida privada, que tiene por resultado la destrucción del espacio de la toma de decisión democrática. También aparece la preocupación en Richard Sennet (2002, 8) por “el declive del hombre público” como parte de su retiro hacia la intimidad; incluso en los anuncios de los críticos urbanos Michael Sorkin (1992, 12) y Mike Davis (1992, 156) sobre “el fin del espacio público” y la “destrucción de cualquiera de los espacios urbanos verdaderamente democráticos”.

Por otro lado, otra visión enfatiza la continuidad de la significación del espacio público como escenario preferido donde grupos de cualquier tipo pueden alcanzar visibilidad pública, buscar reconocimiento y realizar sus demandas. Aquí no se enuncia la ‘muerte del espacio público’ sino un espacio público en transformación, un espacio público posible, donde el carácter dialéctico conflictivo del proceso urbano, la nunca acabada apropiación social de la ciudad por parte de los ciudadanos: la ciudad como aspiración y horizonte de futuro son parte de los fundamentos de un proyecto de ‘ciudad conquistada’, un deseo de ciudadanía. Es desde esta última perspectiva que nos posicionaremos para observar cómo las prácticas consideradas legítimas a desarrollarse en estos espacios están constantemente puestas en cuestión.

Esfera pública y espacio público

La política es el lenguaje de la esfera pública. Según Habermas (1981) el surgimiento de una esfera pública depende de la capacidad de autoconciencia de un grupo para actuar conjuntamente, para ejercer su voluntad dentro del dominio político. Habermas privilegió en su análisis la confrontación burguesa con el Estado entre el siglo XVIII y XIX, considerando que solo este grupo podía ocuparse de una comunicación racional y, de este modo, formular una opinión pública. “La esfera pública fue rápidamente conceptualizada como el ámbito de influencia de un grupo bien identificado cuyas instituciones y medios de comunicación fueran visibles y dominantes en la sociedad” (Goheen, 1998, 487). El control de los intereses burgueses sobre la ciudad durante el siglo diecinueve comienza a ser disputado, entre otros, por la clase obrera, y así, la composición de este grupo dominante disminuye en la esfera pública.

El público y esta política llegaron a influir mucho más de lo que Habermas concedía originalmente. En lugar de un único público se comienza a hablar de muchos públicos, extendiéndose a grupos subordinados o en la expresión de Nancy

⁴ En el original *literature of loss*

Fraser (1990, 61) “contra públicos”⁵. En consecuencia, el significado de la esfera pública ha cambiado para reflejar una concepción más democrática y amplia, y su relación con el espacio público se ha alterado de la misma forma.

La esfera pública ya no refleja el poder coherente de un grupo privilegiado: sus instituciones son igualmente difusas. El espacio de los nuevos públicos (diferentes grupos, clases, géneros, etc.) es menos excluyente que en tiempos anteriores, y continúa siendo redefinido por los públicos cuyos valores y demandas están en disputa en el escenario político urbano.

En estas luchas por la inclusión, las distinciones entre la esfera pública y el espacio público asumen importancia considerable. Según Mitchell (1995, 117)

la esfera pública en el sentido de Habermas es un dominio universal abstracto en el que acontece la democracia. La materialidad de esta esfera es, por así decirlo, inmaterial a su funcionamiento. El espacio público entretanto, es material. Constituye un sitio real, un lugar, un terreno dentro y desde el cual la actividad política fluye. Esta distinción es crucial, porque es en el contexto de los espacios públicos reales que los movimientos alternativos pueden surgir y pueden disputar los problemas de la ciudadanía y de la democracia.

Proceso de producción del espacio público

La ciudad es una construcción colectiva, una realización humana. Tomamos como punto de partida en este trabajo el hecho que, al producir su existencia, las personas producen no solo su historia, su conocimiento, transforman la naturaleza sino también el espacio. Un espacio que, en última instancia, es una relación social que se materializa formalmente en algo posible de ser aprehendido, entendido y profundizado. Un producto concreto, la ciudad (el territorio), se sitúa como elemento visible, representación de relaciones sociales reales que la sociedad es capaz de crear en cada momento de su proceso de desarrollo. De acuerdo con Lefebvre (1976, 34) “el espacio está esencialmente vinculado con la reproducción de las relaciones sociales de producción”. Como creación humana, la ciudad se va constituyendo a lo largo del proceso histórico y gana materialización concreta, diferenciada, en función de determinaciones históricas específicas. A decir de Mumford (1966), la ciudad en cada una de las diferentes etapas del proceso histórico asume formas, características y funciones distintas.

No obstante, una construcción colectiva no siempre es un proyecto colectivo del que participan todos. Para Harvey (2004, 91)

⁵ En el original *counterpublics*

las prácticas sociales en cualquier sociedad no son inocentes con respecto a la acumulación del capital y a la reproducción de las relaciones de clase bajo el capitalismo, son un permanente escenario de conflicto social y de lucha. Aquellos que tienen el poder de ordenar y producir espacio tienen una vital instrumentalidad para la reproducción y el acrecentamiento de su propio poder.

Podemos agregar, que el Estado tampoco es inocente ni necesariamente pasivo con respecto a estas prácticas en la ciudad. Puede utilizar sus poderes para promover la diferenciación, no solo mediante su control sobre las inversiones en infraestructura, sino también mediante sus propias leyes de planificación y aparatos administrativos⁶: de tal forma, el espacio “se revela como instrumento político intencionalmente organizado” (Carlos, 2001, 29).

Es interesante considerar dos categorías que Harvey (1989b, 1990, 2004) utiliza para analizar las prácticas espaciales⁷ en la ciudad. Por un lado, el concepto de apropiación del espacio, que examina la manera en la cual el espacio es usado y ocupado por los individuos, clases u otros grupos. Por otro, el dominio del espacio, que refleja la organización de grupos poderosos que dominan la organización y producción del espacio de manera de ejercer un mayor grado de control sobre el modo en la cual el espacio es apropiado por ellos mismos u otros grupos.

De esta manera, bajo las relaciones sociales del capitalismo, las prácticas espaciales se tiñen de los diversos sentidos que le otorgan los grupos sociales. Así, las prácticas espaciales en la ciudad capitalista toman significados específicos, y estos significados son puestos en movimiento y los espacios usados y producidos de una manera particular a través de la acción de clases, géneros o grupos sociales.

Históricamente, grupos excluidos y dominados apuntaron a los lugares de ejercicio de poder a través de prácticas espaciales de resistencia. El espacio no es simplemente el dominio del Estado que lo administra, ordena y controla (representaciones del espacio), sino una siempre dinámica y fluida interacción de lo local y lo global, lo individual y lo colectivo, lo privado y lo público, y entre resistencia y dominación. En el espacio se brinda entonces también el potencial de desafiar y subvertir el poder dominante, y por eso, forma parte esencial de una política de resistencia articulada, por ejemplo, por movimientos sociales (Oslender, 2002).

Utilizaremos estas categorías para enfocarnos en la ciudad de Mendoza, en Argentina. Esta ciudad mediana forma parte de la aglomeración urbana denominada Gran Mendoza y en la jerarquía urbana del país se ubica en el cuarto

⁶ Sugestivas referencias sobre cómo el Estado se convierte en empresario-mercader de la ciudad se pueden observar en: Harvey, David (1989a), Vainer, Carlos (2000).

⁷ Estas categorías tienen sus orígenes en la propuesta conceptual de Henri Lefebvre, anteriormente mencionada.

lugar con 848.660 habitantes (INDEC, 2001), detrás de las ciudades de Buenos Aires, Córdoba y Rosario. Dentro de la provincia de Mendoza es la mayor aglomeración y abarca el área urbana de cinco departamentos (Capital, Godoy Cruz, Guaymallén, Las Heras, Maipú y Luján de Cuyo). En los últimos años, su capacidad productiva y de servicios, la localización en el centro oeste de la Argentina y su vinculación con Chile la han posicionado como una ciudad estratégica en el intercambio bioceánico del continente.

Los registros y estudios de las prácticas colectivas y los espacios públicos sobre Mendoza son escasos, principalmente entre 1960 y 1980. Esto fue uno de los motivos que propiciaron esta investigación que, en un plano temporal, buscará pensar las rupturas y continuidades con el presente, dando visibilidad a algunas experiencias que se anclan en la transformación socio-espacial. Por otro lado, en un plano espacial, buscará observar a la ciudad de Mendoza, como ciudad mediana de la Argentina, pensando las proximidades y distancias con los procesos nacionales.

Opresión y espacialidad de la resistencia

Comenzaremos por examinar un episodio histórico que marcó a la provincia de Mendoza en Argentina en cuanto a la participación en movilizaciones sociales y a la resistencia de la represión de un gobierno militar que fue la antesala en el *modus operandi* de la más sangrienta dictadura militar argentina (1976), cuyo saldo fueron 30.000 desaparecidos y el principio de una política económica neoliberal que devastó la república.

A mediados de los años 1970 la Argentina comenzaría a abandonar un modelo de integración nacional–popular ejemplificado por el primer gobierno peronista (1945-51), que en el plano económico

presentaba una concepción de desarrollo vinculada a la etapa de sustitución de importaciones y la estrategia mercado-internista; que implicaba el reconocimiento del rol del Estado como agente y productor de la cohesión social, principalmente por medio del gasto público social, reconociendo los derechos sociales, expresados paradigmáticamente en el artículo 14 bis de la Constitución Nacional; que conllevaba una tendencia a la homogeneidad social, visible en la incorporación de una parte importante de la clase trabajadora, así como la expansión de las clases medias asalariadas (Svampa, 2005, 21).

El desmantelamiento de este modelo y su reemplazo por un nuevo orden liberal no es lineal. Esquemáticamente arrancarían durante la década de 1970, con el inicio de la instalación de regímenes militares en el Cono Sur de América Latina; las transformaciones operadas en la estructura social comenzarían a volverse visibles hacia la década de 1980, durante los primeros años del retorno a la

democracia; y por último, podemos situar los cambios mayores hacia fines de 1980 y principios de 1990.

A inicios de la década de 1970 se produce el acontecimiento popularmente bautizado como el ‘Mendozazo’⁸, donde el espacio público se transforma en el escenario por excelencia de manifestaciones, protestas y levantamientos contra el poder. El mismo tuvo su localización principal en el centro de la ciudad de Mendoza y luego, con el correr de los días, se expandiría hacia el Gran Mendoza (ver figura 1).

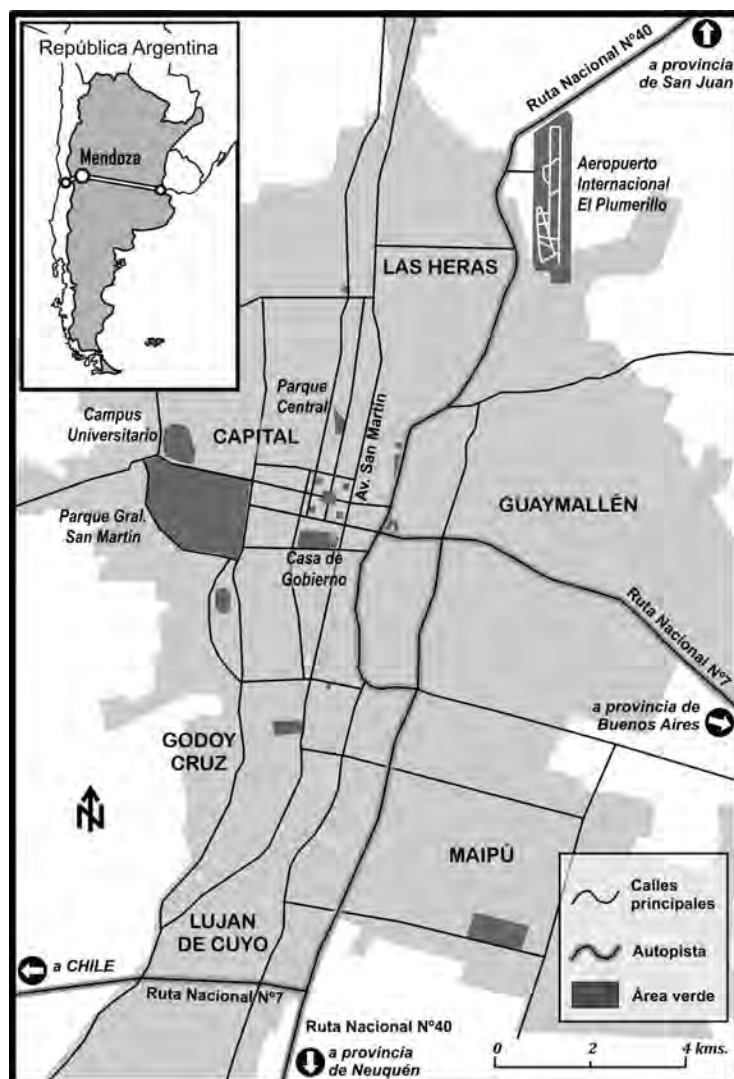


Figura 1. Área urbana del Gran Mendoza, Argentina.

⁸ Otros trabajos se refieren al acontecimiento como el “Mendocinazo”. Al respecto, ver Scodeller (2002)

En abril de 1972, frente al descontento generalizado por el aumento del 300% de las tarifas eléctricas, la reacción del gobierno provincial fue la de prohibir cualquier tipo de manifestación. A pesar de ello, se realizaron una serie de manifestaciones que culminaron en una concentración de más de 10 mil personas frente a la Casa de Gobierno cuya expresión no se limitó al reclamo tarifario, sino que unificó todos los reclamos reivindicativos y políticos, “la sensación de hartazgo “...” del pueblo encarnó primero la lucha contra el aumento de la luz y terminó por cuestionar todo el sistema político” (Beigel, 2004, 132).

Diversos sectores sociales se expresaron de diferentes maneras: los comerciantes a través de sus asociaciones y de la Unión Comercial e Industrial de Mendoza (UCIM), los barrios desde sus uniones vecinales, los estudiantes desde su Centros y Federaciones, los trabajadores desde los diversos gremios de la provincia, convocaron a un paro general y movilización hacia la Casa de Gobierno de la Provincia. Este fue el comienzo de prácticas espaciales populares de diferentes grupos sociales que se resistieron al disciplinamiento impuesto por un gobierno totalitario y se apropiaron del espacio público de la ciudad de Mendoza a lo largo de 8 días, del 2 al 10 de abril de 1972.

En esos años, el sujeto y actor privilegiado de la lucha colectiva estaba asociado a las estructuras organizativas de la clase obrera que aparecían como la expresión de una nueva alternativa social y que en la Argentina estuvieron ligadas principalmente al peronismo y algunos sectores de la izquierda que operaban fuertemente en diferentes ámbitos de la sociedad: fábricas, sindicatos, barrios, universidades y colegios.

En el caso de los barrios, la acción política conformó una fuerte militancia socio-territorial. Fue entre los años de 1970 y 1980 cuando en gran parte de América Latina comenzaban a emerger nuevas luchas, ligadas a las condiciones de vida y, por ende, al reclamo de la tierra, la vivienda y los servicios públicos, “movimientos sociales urbanos de sistemas de prácticas sociales contradictorias que controvierten el orden establecido a partir de las contradicciones específicas de la problemática urbana” (Castells, 1974, 3). En la Argentina, esta situación aparecía ilustrada tanto por los movimientos vecinales, de corte municipalista (vinculados a los aumentos de los impuestos, desarrollados incluso a principios de los años 60), como por los movimiento de reivindicación de la tierra y la vivienda (movimiento *villero*⁹ y de asentamientos). Considerables son las experiencias en los barrios y ‘villas miserias’ periféricas de la ciudad de Mendoza (Baraldo, 2006; Llorens, 1983; Paredes, 2006; Saenz, 1996, 1999, 2000) que tuvieron un fuerte

⁹ El término *villero* forma parte de la familia de palabras de “villa miseria”, expresión utilizada en Argentina que alude a los barrios pobres, espontáneos y periféricos creados por fuera de toda normativa urbana, que expanden los bordes de las ciudades en terrenos marginados. Por lo general son densos asentamientos que abarcan a comunidades albergadas en viviendas auto-construidas bajo deficientes condiciones de vida y muchos tienen su origen en las migraciones internas o migraciones campo-ciudad.

protagonismo en la acción directa y las demandas por el derecho a la ciudad (Lefebvre, 1973). En muchos de estos casos, la convergencia entre peronismo y catolicismo se expresaría también a través de las nuevas tendencias, desde el Movimiento de Sacerdotes del Tercer Mundo hasta la Teología de la Liberación Latinoamericana.

Sin embargo, como hemos aclarado anteriormente, es también en el espacio público donde la expresión de las relaciones de poder y de dominación del espacio se ponen en funcionamiento a través de mecanismos de disciplinamiento¹⁰. Tal es el caso de la búsqueda del control de la situación a través de la represión en el caso de Gobierno del interventor Francisco Gabrielli en 1972. En referencia a los sucesos ocurridos en el Mendozazo,

“...” la táctica de las fuerzas armadas del Estado es evitar que se lleve a cabo la concentración en Casa de Gobierno. Por ello reprime previamente a que la fuerza social se movilice hasta ese punto: frente a la sede del Magisterio y ante el local de la CGT (Confederación General del Trabajo). Con el mismo objeto intenta dispersar a quienes ya se encuentran en la Casa de Gobierno, antes de la llegada del grueso de los manifestantes (Scodeller, 2006, 85). [Ver figura 2a]

Hasta los inicios de la democracia en 1983, todo el territorio nacional estuvo subordinado a la lógica autoritaria del poder militar y a la falta de un Estado de Derecho. Esta lógica se caracterizó por la suspensión de las garantías constitucionales, la imposición de la voluntad por la coacción y la aplicación de una política represiva en la línea de un ‘Terrorismo de Estado’, instrumentando “un plan sistemático para cometer crímenes de *lesa humanidad*¹¹” (Balza, 2005, s/p). Las prácticas de dominación sobre el espacio público implicaban una vigilancia constante que debía cubrir con la misma intensidad todo el espacio en el cual se desplegaba la actividad de quienes eran observados. Precisamente los espacios públicos, por sus rasgos fundamentales de libre acceso e intercambio, se volvieron ámbitos donde la eficacia del control se dificultaba. Según Claval (1982, 29) la eficacia del control depende de la textura del espacio.

¹⁰ “Los organismos represivos del Estado son el reaseguro del orden establecido y, por consiguiente, la garantía última de la dominación de clase. Cuando deben actuar en gran escala significa que, desbordado el orden institucional, están comprometidas las propias condiciones de explotación y dominio. Su función es restituir las modificando o adaptando el marco institucional” (Cerletti, 1993:25). Esto fue aún más evidente con el último gobierno militar argentino que impuso *de facto* su orden institucional denominado “Proceso de Reorganización Nacional”.

¹¹ *Leso* significa agraviado, lastimado, ofendido: de allí que *crimen de lesa humanidad* aluda a un crimen que ofende, agravia, injuria a la Humanidad. Los crímenes de *lesa humanidad* o *crímenes contra la humanidad* ponen de manifiesto la responsabilidad del Estado argentino en los crímenes cometidos contra la población, como parte de un ataque generalizado o sistemático: el Terrorismo de Estado. Estos crímenes incluyeron asesinatos, exterminios, deportaciones, encarcelaciones, torturas, violaciones, desapariciones forzadas, secuestros u otros actos inhumanos que causaron graves sufrimientos y atentaron contra la salud mental o física de quienes los padecieron.

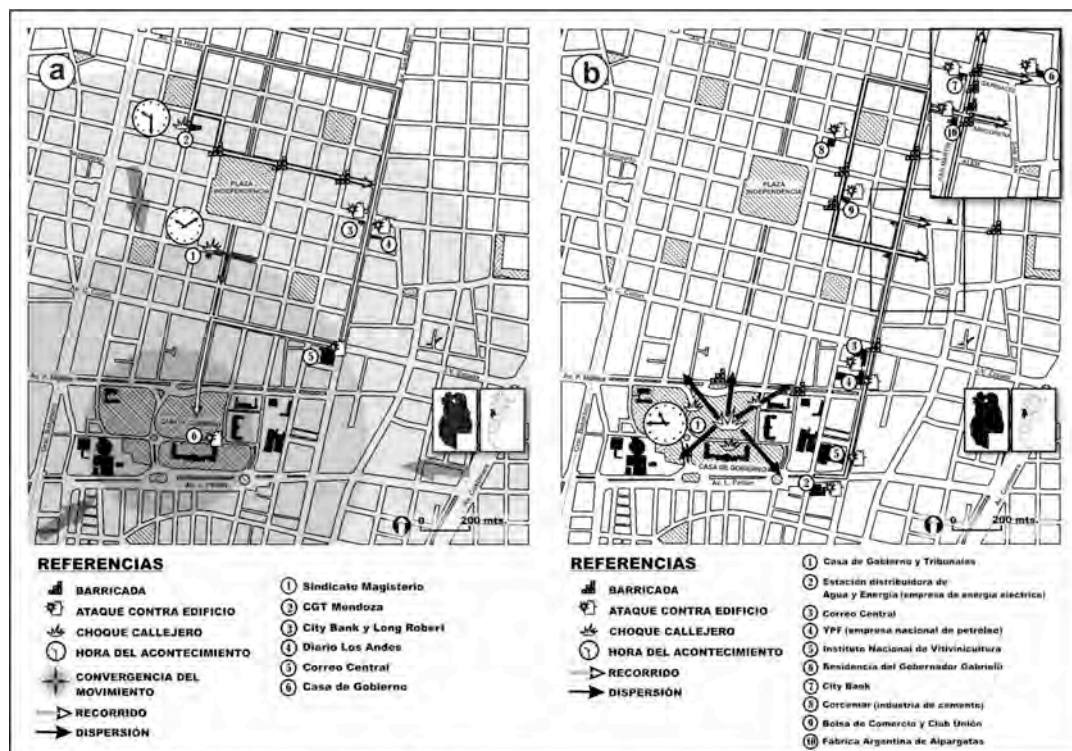


Figura 2 "Mendoza: día 4 de abril de 1972": a) Comienzo de "manifestación y concentración" y b) "Encuentro"

Cuando la población es de densidad media, está uniformemente repartida y es poco móvil, las condiciones de vigilancia son óptimas. Cuando las personas se reúnen en las ciudades, es imposible subdividir el espacio en unidades lo bastante estrechas para que todos estén bajo control, así la multitud permanece anónima, su control es siempre imperfecto”.

De este modo, todo tipo de reuniones en público (y en privado), inclusive el contacto de unas cuantas personas, era sancionado. En la misma sintonía, la circulación estaba supeditada al control de identificación y al control del tiempo de uso de los espacios públicos a través de la instrumentalización del ‘toque de queda’. Oslender (2008, versión electrónica), dentro su propuesta de Geografías del Terror, las señala como “restricciones en las movilidades y prácticas espaciales rutinarias de la población dentro de un régimen de terror”.

El ejercicio del poder y del terror suponía por lo tanto una organización particular de estos espacios. Esto no fue posible sino dentro de los límites de “recintos en los cuales todas las partes son igualmente accesibles a quien inspecciona y cuyas salidas están guardadas de tal manera que los movimientos de entrada y salida fuesen controlados” (Foucault, 1992, 37) y, si era preciso, prohibidos. Esto se reflejaba en la instalación de controles en los límites de las circunscripciones, en el cierre de ciertas calles en los alrededores de unidades militares y policiales, edificios públicos, y en caso de operativos de los *Grupos de*

*Tarea*¹² se liberaban las zonas de actuación buscando ocultar la ilegalidad de los mismos. La visibilidad del conflicto era castigada en público con consecuencias nefastas, la censura era análogamente aplicada para ocultar la disidencia y la denuncia de ilegalidad. Estas “restricciones en los movimientos cotidianos pueden ser explícitamente impuestas por los actores armados que prohíben a la población local ir a ciertos lugares; o implícitas, dictadas por el miedo y el sentido de terror que aconseja no moverse a ciertos lugares” (Oslender, 2008, versión electrónica). En suma, tales contextos de terror condujeron a una fragmentación del espacio y quebrantaron dramáticamente la movilidad espacial cotidiana.

A pesar de ello, los espacios públicos también son utilizados para “desafiar el poder proporcionando un sitio de acción para darle voz a los excluidos, dominados y oprimidos en la sociedad” (Chapman, 2006, 388). En este sentido, la resistencia a la dictadura tuvo un actor clave en el movimiento por los derechos humanos: las Madres de Plaza de Mayo, quienes el 30 de Abril de 1977 comenzaron las marchas semanales en el espacio simbólico de la Plaza de Mayo en Buenos Aires, es decir, “salieron del espacio privado al espacio público desafiando el intento dictatorial de privatizar las consecuencias de la represión y se constituyeron en una importante fuente simbólica para el desarrollo de la ‘nueva’ confrontación social en el período democrático abierto en 1983” (Sznol, 2007, 23). La historia de las Madres surge en medio de un solitario y angustioso silencio impuesto por la fuerza, y en la desesperación por hallar noticias de sus hijos desaparecidos. En su libro *Las locas de Plaza de Mayo*, Jean Pierre Bousquet (1983, 43) sostiene: “Cuando un día de abril catorce mujeres entre los 40 y 60 años de edad, madres de desaparecidos, desafían la prohibición del derecho de reunión promulgada por la toda poderosa Junta Militar y se manifiesta en la Plaza de Mayo, los generales pierden su primera batalla”.

Continuando con los hechos del Mendozazo, en la descripción de Scodeller (2006, 86-87) sobre las acciones realizadas tanto por los manifestantes como por las fuerzas represivas se advierten muchos elementos y prácticas espaciales de resistencia.

Las masas eran dispersadas pero se reagrupaban para avanzar nuevamente contra la fuerza militar. Levantaban hogueras y barricadas, que servían como elementos de defensa del territorio ocupado, pero fundamentalmente de cohesión y fuerza moral. El territorio de enfrentamiento se expandió hacia el casco céntrico, lugar visualizado

¹² Los Grupos de Tarea (GT) estaban encargados de realizar los secuestros, generalmente de noche y sin testigos. Inmediatamente los detenidos-desaparecidos eran llevados a los Centros Clandestinos de Detención correspondientes, donde eran severamente torturados e interrogados por los mismos integrantes de los GT. Luego se disponía: el asesinato y desaparición de los cadáveres; el “blanqueo” que derivaba en la deportación y exilio o condena a prisión; la libertad; o la continuidad como detenido-desaparecido para utilizarlos como colaboradores, rehenes, trabajo esclavo, etc.

como terreno de la burguesía. La ocupación de un espacio que concentra las instituciones del poder material del Estado, significa para las fuerzas armadas del régimen la apropiación por parte del enemigo de un espacio que le pertenece. Esta pérdida del territorio implica una derrota moral para aquella. “...” La fuerza social antagónica al régimen buscó producir bajas materiales a su enemigo: arremetió contra aquellas instituciones vinculadas al poder de la burguesía (edificio gubernamental, bancos, diarios). [Ver figuras 2b y 3]



Figura 3: 1) Vista aérea del Centro Cívico luego de desatarse la represión militar, detrás del humo puede verse el edificio de la Casa de Gobierno; 2) Vehículos dados vuelta formaron las barricadas en el Centro Cívico; 3) Transporte de un manifestante herido por las fuerzas represivas; 4) Manifestación ocupando la explanada de la Casa de Gobierno; 5 y 6) Represión de militares montados a caballo sobre maestras en el Sindicato Magisterio; 7) Manifestante abatido por las fuerzas represivas; 8) Trole incendiado por los manifestantes; 9) El uso de las fuerzas represivas del Estado para combatir las manifestaciones y cometer crímenes de *lesa humanidad* será el estigma del “Terrorismo de Estado”. Fuente: Diario Los Andes (1982 y 2005).

Si bien la concentración fue convocada por los sindicatos con adhesiones de otras instituciones, el momento de la lucha callejera ofreció rasgos de lo espontáneo. La apropiación de las calles y su resistencia se extendió tanto espacialmente como temporalmente hacia áreas periféricas de la ciudad de Mendoza, donde algunos barrios se transformaron en escenario de la disputa

desobedeciendo el toque de queda que se iniciaba el día jueves 6 “...” se levantaron barricadas en un radio de 50 manzanas, donde los vehículos policiales y militares que intentaban pasar eran apedreados. Todas las fuerzas armadas debieron replegarse, dejando el territorio en manos de los manifestantes” (Scodeller, 2006, 89).

Sin embargo, en la medida que en la unidad inicial se fracturaba, la intensidad de la resistencia se disipaba. Por un lado, estaban quienes tomaban conciencia de su lucha y, por otro lado, reaparecía el miedo¹³.

Finalmente, tras la renuncia del gobernador interventor y la reposición de uno nuevo por parte de las autoridades militares, se buscó re-encauzar el conflicto. Los principales gremios en lucha contribuyeron a la institucionalización del conflicto al suspender las medidas de fuerza y ofrecer con ello una importante tregua al régimen.

A pesar que el período de 1970 hasta inicios de la democracia estuvo signado por la opresión y la represión, los niveles de politización eran elevados y la lógica y tolerancia de las prácticas de resistencia en el espacio público no dependían de la sanción del orden establecido sino de su consideración pública. Se utilizaron fuertes discursos y operaciones represivas para desacreditar las resistencias en los espacios públicos, pese a ello, el potencial subversivo de estas prácticas surgía de su ilegitimidad e incapacidad de control por parte del Estado.

Crisis estructural y nuevas formas de resistencia

Durante los años de 1990 en la Argentina, como consecuencia del proceso de reestructuración y privatización de las empresas estatales, un enorme contingente de trabajadores fue expulsado del mercado de trabajo formal, mientras que otro sufrió las consecuencias de la precarización o buscó refugio en las actividades informales como estrategia de supervivencia. La flexibilización laboral buscó establecer una nueva relación en el trabajo asalariado que afectó fuertemente la capacidad de representación y de reclutamiento del movimiento sindical. Esto se vio potenciado por “el comportamiento de los grandes sindicatos nucleados en la CGT, cuya adaptación pragmática a los nuevos tiempos desembocó en el apoyo al modelo neoliberal propuesto por el peronismo triunfante a cambio de ciertos espacios de poder (Svampa, 2005, 75).

Este proceso de mutación estructural, así como el cambio de las orientaciones políticas tradicionalmente atribuidas al peronismo, entre ellas la defensa de los derechos de los trabajadores y de la industria nacional, afectó al conjunto de los actores que habían protagonizado las movilizaciones más importantes desde los años de 1970. Este arco incluía desde los poderosos y pragmáticos sindicatos, pasando por las incipientes organizaciones territoriales hasta las asociaciones de

¹³ Algunos entrevistados enfocaron principalmente sobre los jóvenes, y las organizaciones políticas, como aquellos actores que más persistieron en la lucha. Logrando, por ejemplo en las barricadas, un importante lazo de solidaridad entre militantes y vecinos. Al mismo tiempo, la dispersión de la resistencia tuvo, en parte, relación con las diferencias entre corrientes políticas de gremios y organizaciones, que acabó en el abandono de la resistencia por parte de algunos trabajadores, y con ello, el desaliento para quienes participaban, obligándolos en poco tiempo a resguardarse para no ser blanco fácil del régimen.

derechos humanos. Con el regreso de la democracia, los espacios públicos de la ciudad de Mendoza comenzaron a adquirir significancia, en tanto lugares de participación política. La ciudad multiplica sus escenarios de reivindicaciones y disputas. A la tradicional Casa de Gobierno Provincial, representativa del centro del poder institucional, se le sumaron otras como el Palacio de Justicia, los Tribunales Federales y la Legislatura Provincial, esta última había permanecido clausurada hasta 1983.

De este modo, los itinerarios de las movilizaciones (muchas de ellas fueron reivindicaciones inconclusas sobre derechos humanos y justicia) se fueron ampliando hasta conectar muchos de estos sitios de poder. Habitualmente, como una continuidad desde los años de 1970, los puntos de concentración en la ciudad Mendoza son tres espacios públicos, y en ellos se sintetizan muchas de las expresiones y metodología de resistencia. El Kilómetro Cero, la Legislatura Provincial y la Casa de Gobierno (ver figura 4) son sitios reconocibles de expresión y demanda, donde, en palabras de un manifestante: “se es ciudadano y te reconocen como ciudadano”¹⁴. De 1983 hasta mediados de los años de 1990, aquellos sectores más movilizadores como las asociaciones de derechos humanos, epitomizadas en las ‘Madres de Plaza de Mayo’, y algunos gremios, principalmente los estatales, se apropiaron de algunos espacios públicos característicos de la ciudad. En el primer caso, la ‘ronda de los jueves’ en la Plaza San Martín (ver figura 4) fue la reproducción vernácula de la apropiación de la Plaza de Mayo en Buenos Aires, y también el lugar de encuentro con nuevas organizaciones de derechos humanos como ‘Abuelas de Plaza de Mayo’ e HIJOS¹⁵ (Hijos por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio). En conversación con Teresita, vínculo fundamental entre Buenos Aires y Mendoza para la formación de las Madres de Plaza de Mayo de Mendoza, recuerda:

en 1981 fue nuestra primera ronda en la Plaza San Martín. Éramos pocas, aproximadamente quince. Hicimos una fila, nos pusimos el pañuelo blanco [cuyo antecesor era un pañal blanco] y comenzamos la ronda alrededor del monumento. La selección del lugar y el horario estuvo en relación a las rondas de la Plaza de Mayo en Buenos Aires. En Mendoza, se buscó la Plaza San Martín por la visibilidad y el movimiento de gente generado por los bancos. Los horarios de

¹⁴ Expresión de un manifestante frente a las cámaras de televisión en el año 1997, en una movilización contra la privatización de la Energía Mendoza Sociedad del Estado (EMSE) frente a la Legislatura Provincial. El mismo trataba de explicar su furiosa reacción al conocer que se aprobaba la ley de privatización con mayoría de un solo voto de diferencia.

¹⁵ Tanto Abuelas de Plaza de Mayo como la agrupación HIJOS, trabajan intensamente por localizar y restituir la identidad de nietos (hermanos) apropiados en la última dictadura militar. La agrupación HIJOS, compuesta por jóvenes en su mayoría hijos de desaparecidos, surge en 1995 “ligada a la lucha contra el olvido social y la impunidad concedida por el Estado” (Svampa, 2005, 230) a los responsables de la última dictadura militar.

comercio aquí, a diferencia de Buenos Aires, son partidos, así las rondas son los jueves entre las 12 y las 13 hs.¹⁶

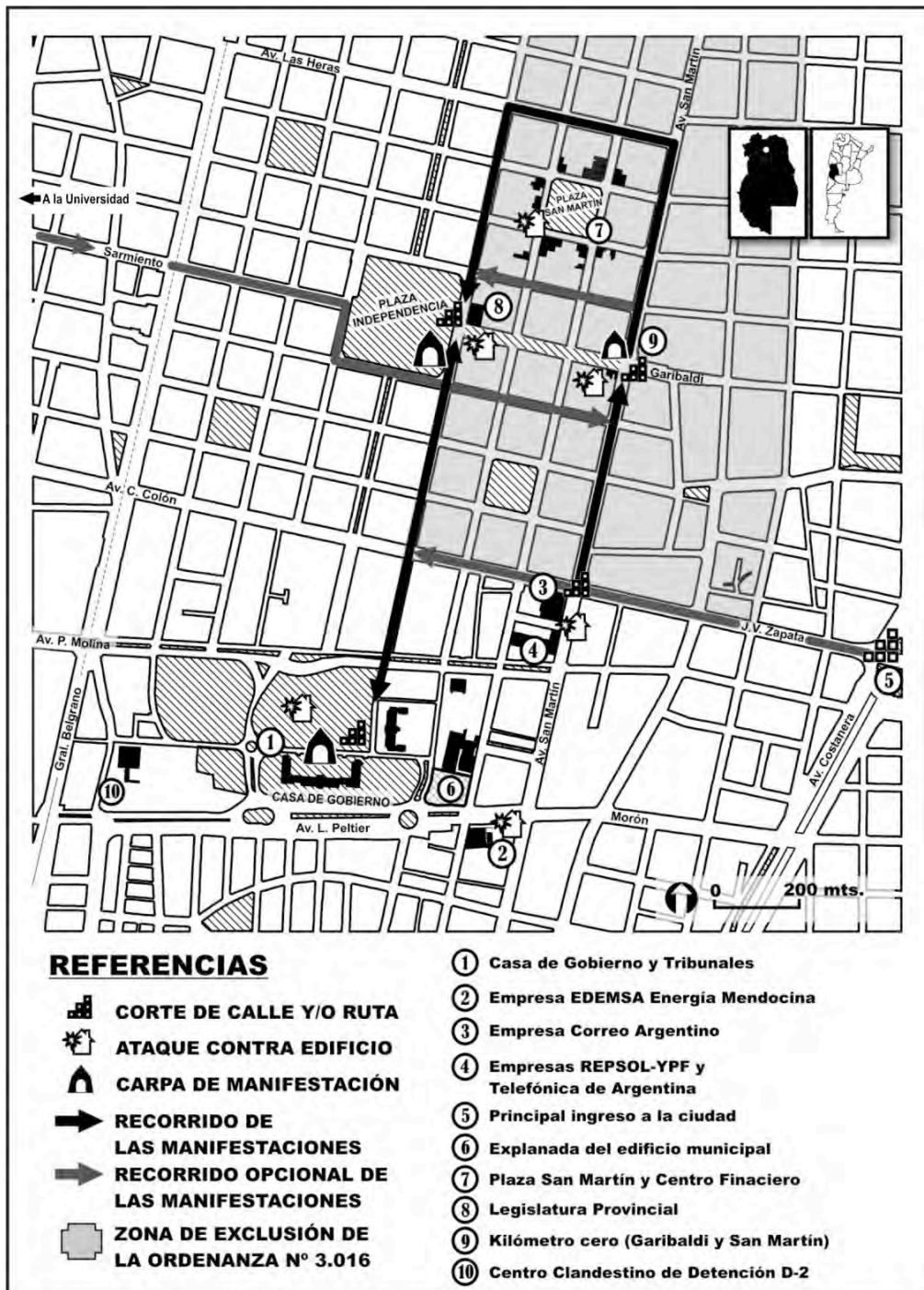


Figura 4: Apropiación del espacio público en democracia.

¹⁶ Entrevista realizada en el 2009.

Lugar de reivindicación y concentración de diferentes organizaciones de derechos humanos y desde el cual partían algunas marchas contra las leyes de la impunidad¹⁷, los juicios a represores y escraches¹⁸; la Plaza San Martín se vinculó a otros espacios públicos urbanos mendocinos como el Palacio de Justicia, Tribunales Federales y algunos Centros Clandestinos de Detención, como el D2¹⁹ (ver figura 4).

En el caso de los sindicatos estatales, principalmente los nucleados en la CTA (Central de Trabajadores Argentinos), expresaron su oposición a la reestructuración neoliberal, principalmente contra las privatizaciones de empresas estatales y la flexibilidad laboral, a través de manifestaciones y acciones colectivas frente a las sedes gubernamentales y a las empresas que aparecían en el medio de la disputa (ver figura 4). Ahora bien, en la segunda mitad de los años de 1990, los ‘piquetes’ –los cortes de rutas- fueron la forma central en la cual los reclamos de distintos sectores sociales afectados por el proceso de reestructuración económica adquirieron visibilidad frente a la ‘invisibilidad’ que les imponía el sistema, es decir, “sin derechos por estar fuera del sistema de producción y consumo” (Quintar *et al.*, 2002, versión electrónica).

“Ojos que no ven, corazón que no siente” dice un dirigente piquetero y explica que mucha gente trata de no representarse la imagen de los desocupados (sobre)viviendo como pueden porque es intolerable. Pero cada vez es más difícil no verla. Agrega:

Ahora los barrios más elegantes de la ciudad están llenos de familias que buscan en la basura. Son familias, los pibes, la madre, el padre, van con sus bolsas o sus carritos. Entonces, ya no es que podés no verlos “...” ¿Cómo hacés para seguir viviendo cuando sabés que tenés un tipo rebuscando en la basura, revolviendo lo que vos tiraste? (Luis, dirigente piquetero del Movimiento Federación Tierra y Vivienda, entrevistado por Caparrós, 2002, 179).

¹⁷ Las “leyes de la impunidad” son aquellas leyes que en distintos momentos confirieron impunidad a los responsables de los crímenes de lesa humanidad. Primeramente, en la década de 1980, estuvieron las leyes de Obediencia Debida y Punto Final. Estas procuraban exonerar la responsabilidad de quienes ejecutaban los crímenes por “deber obedecer” una orden superior. Intentaban juzgar sólo la cúpula de comandantes de la dictadura y cerrar todo proceso judicial hacia el resto de los represores, desconociendo que los crímenes de lesa humanidad no prescriben. Por último, a principios de los años de 1990, se anunciaron los Indultos a los ya condenados Jefes Militares. Recientemente estas leyes han sido derogadas y se avanza hacia la sentencia de los criminales represores argentinos.

¹⁸ Bajo la consigna “si no hay justicia, hay escrache”, la agrupación HIJOS utilizó los “escraches” como una modalidad de acción directa para denunciar al criminal represor en el propio domicilio o lugar de trabajo, y mediante cánticos, música, pintadas, representaciones teatrales, ponerlo en evidencia ante el conjunto de la sociedad.

¹⁹ A partir del 2007, el edificio del Palacio Policial y ex Departamento de Inteligencia de la Policía de Mendoza (D2), fue reclamado para realizar un Museo de la Memoria, logrando así “el rescate para la memoria colectiva del centro de detención ilegal más grande que funcionó en Mendoza entre 1975 y 1980.” (Diario Los Andes, 2007)

Pintos (2004, 57) en su trabajo sobre los piqueteros en Argentina señala:

El corte de rutas se transforma en una instancia de visibilidad de aquello que se niega. O mejor dicho, aquellos que son negados en nombre de la estabilidad económica hacen evidente su propia inestabilidad e incertidumbre apropiándose de espacios de altísima significación económica para quienes poseen y controlan los medios y las relaciones de producción. Calles, rutas y puentes son los canales de una economía que asigna un valor superlativo al control de variables como tiempo y espacio, en tanto mecanismos de reaseguro del ciclo económico.

De esta forma, sectores vulnerables se han hecho presentes, se han hecho visibles con formas novedosas de resistencia social que se suman a las ya tradicionales acciones de protesta (huelgas, manifestaciones callejeras, marchas, concentraciones, ‘abrazos’ a edificios, escarches, ocupaciones o tomas²⁰, apagones²¹, ollas populares²², instalación de carpas, huelgas de hambre y boicots).

En su explicación de los piquetes, Caparrós (2002, 180) advierte que son

el recurso de quienes perdieron incluso su espacio tradicional de la protesta. Durante más de un siglo los trabajadores que querían reclamar algo se organizaban alrededor de su lugar de trabajo: la huelga, o incluso la toma, eran las formas habituales. Pero ahora, cuando los que protestan son ex trabajadores -que piden sobre todo volver a ser trabajadores-, el único espacio donde pueden expresarse es el público. Antes interrumpían la producción; ahora cortan la circulación: avatares del país tercerizado. Antes sus medidas perjudicaban al interesado directo, el patrón al que le reclamaban. Ahora sus medidas no tienen un destinatario claro: una ruta cortada produce perjuicios muy indiscriminados y apela, más que nada, al Estado fugitivo. “...” Sin estructura productiva, ahora los gremios con algún peso son los que sobreviven en el Estado y los transportes. Con ese panorama, la pelea

²⁰ Las “tomas” son modalidades de protesta en las cuales el grupo de manifestantes se apropia concretamente de un lugar (o edificio), restringiendo su acceso y uso habitual. En muchos casos se los usa provisoriamente para otros fines: por ejemplo, el hall de entrada de un edificio público se puede convertir en un comedor, aula de educación o sala de proyección.

²¹ Los “apagones” son un recurso de protesta que implican la convocatoria y la acción de apagar principalmente las luces por un tiempo determinado. Por lo general, buscando un mayor impacto, son convocados en horarios nocturnos.

²² El término “olla popular” se refiere a una comida colectiva destinada a cubrir las necesidades alimentarias mínimas de grupos sociales. Por lo general, se realiza en el lugar de la protesta y, como el “fondo de huelga” (recaudación de fondos para sostener una huelga), también se combina con otras modalidades de protesta.

social está en la calle: los desocupados que no pueden parar ni ocupar fábricas las cortan, los camioneros y los colectiveros las vacían.

Coincidimos con Svampa (2005) en que la conformación del movimiento piquetero tiene dos vertientes más definidas. Por un lado, a partir de los cortes de ruta y levantamientos populares registrados en el interior del país en 1996, resultando una nueva experiencia social comunitaria vinculada al colapso de las economías regionales y a la privatización acelerada de las empresas del Estado; y por el otro lado, a la acción territorial y organizativa generada en el conurbano bonaerense, ligada a las profundas transformaciones, producto de un proceso de desindustrialización y empobrecimiento creciente de la sociedad argentina que arrancó en los años de 1970. Esta situación conformó “el ciclo de protesta más importante de todos los acontecidos desde 1983, por la cantidad de protestas, la expansión territorial de las mismas y la cantidad y variedad de sujetos involucrados” (Scribano y Schuster, 2001, 18).

Los movimientos piqueteros del interior del país

representaron el punto inicial en el cuál una nueva identidad –los piqueteros-, un nuevo formato de protesta –el corte de ruta-, una nueva modalidad organizativa –la asamblea- y un nuevo tipo de demanda –trabajo- quedaron asociados, originando una importante transformación en los repertorios de movilización y apropiación del espacio público por parte de la sociedad argentina. La acción colectiva con epicentro en algunas regiones del conurbano bonaerense contribuyó de manera decisiva al desarrollo de los modelos de organización, a escala nacional, así como también a la producción de nuevos modelos de militancia, íntimamente asociados al trabajo comunitario en los barrios (Svampa, 2005, 238).

A partir de la irrupción de los piqueteros, un cambio central en la forma de resistencia obrera es “el hecho de que la clase obrera ya no está en las fábricas ni en los lugares de trabajo sino que se organiza por el territorio” (Caparrós, 2002, 185).

En Mendoza los piquetes comienzan localizándose en las principales entradas y puntos neurálgicos de la ciudad, frente a aquellas instituciones estatales donde apuntan sus demandas (ver figura 4). En una fase posterior, se activaron en los barrios de los alrededores de la ciudad, recreando en las rutas y en las calles un nuevo espacio público en el que una parte creciente de la ciudadanía reclama sus derechos sociales.

Regreso a las calles y nuevos intentos de dominación

La fase de resistencia al modelo neoliberal de los años de 1990 colocó en el centro de la escena a nuevos actores sociales, las organizaciones de desocupados.

Luego de las jornadas del 19 y 20 de diciembre de 2001, estas organizaciones consiguieron una mayor visibilidad y crecimiento, así como hicieron ingreso a la escena otros actores sociales: asambleas barriales, fábricas recuperadas, ahorristas²³, colectivos culturales, partidos de izquierda. Fueron experiencias políticas ‘poderosas’, en tanto conllevaron al cuestionamiento del sistema de representación y el desarrollo de formas políticas directas y participativas de la democracia. No obstante, a mediados de 2003, momento en el cual las aspiraciones de solidaridad e igualdad fueron relegadas en nombre de la ‘vuelta a la normalidad’ y las demandas de seguridad, comienza una retracción del movimiento piquetero, en parte por la cooptación y la exigencia de institucionalización, en medio de una fuerte campaña de estigmatización, cuestionamiento de las organizaciones piqueteras y de criminalización de la protesta. Mendoza no está fuera de este proceso.

En los estudios de los movimientos sociales urbanos, frecuentemente, se hace referencia al espacio público como un ‘espacio de la democracia’ que todos los ciudadanos tienen derecho de usar y donde todo discurso público tiene lugar. El ideal a menudo citado de la democracia es la *ateneense* y el *ágora*, como representación del espacio público donde la misma alcanzaba su plena realización. Sin embargo este modelo se estructura alrededor de exclusiones significantes. “En Atenas, el acceso estaba teóricamente abierto a todos los ciudadanos, pero en la práctica este excluía a la mayoría de la población –mujeres y esclavos- quienes no eran ‘ciudadanos’. De igual manera, el espacio público burgués moderno comenzó excluyendo a las mujeres y los obreros” (Crawford, 1995, 4).

En los últimos años bajo el discurso de seguridad y orden de la ciudad, la intendencia de la ciudad de Mendoza ha elaborado una serie de ordenanzas municipales y presentaciones judiciales que buscan sancionar, confinar y/o expulsar a la periferia a un conjunto de actores sociales que conviven cotidianamente en el espacio público. Estos ‘indeseables’ abarcan desde limpiavidrios, cartoneros, prostitutas, vendedores ambulantes, artesanos, artistas callejeros hasta los manifestantes. “La diversidad creciente en las calles comenzó a ser vista como negativa y los encuentros sin control a ser repelidos y evitados” (Goheen, 1998, 489). A cambio de una calle diversa, espontánea, inclusive no libre de conflictos, donde los ciudadanos convivan con la ‘realidad’, muchos de los funcionarios proponen una calle de libre de ‘indeseables’, sin conflictividad; un mundo de apariencias en donde “en nombre de las ‘normas cívicas’ y de las ‘leyes de urbanidad’, se busca hacer invisibles a los excluidos. Ya las antiguas leyes de vagos y maleantes servían para garantizar las calles libres y limpias de cualquier

²³ Tras la decisión gubernamental de “pesificar” los ahorros bancarios, es decir, su conversión forzosa de dólares a pesos, las sedes bancarias del tradicional centro financiero de la ciudad de Mendoza, localizadas en las inmediaciones de la Plaza San Martín, fueron objeto de acciones y reclamos por parte de ahorristas (ver figura 3).

cosa que las afeara y que desmintiera la presunción de que esas calles debían ser espacios míticos, con seres angelicales que se dedicaban a la práctica de la amabilidad y cortesía” (Entrevista a Manuel Delgado, Periódico La Vaca 2007).

Los opositores de lo público, de los espacios inmediatos y politizados han respondido a este peligro con un ‘encerramiento’ del espacio público. “Temerosos del desorden y la violencia en el espacio público, algunos diseñadores, planificadores y funcionarios de la ciudad defienden la domesticación del espacio circunscribiendo actividades dentro de él” (Mitchell, 1995, 124). Un ejemplo local de estas prácticas de dominación es la ordenanza municipal de la ciudad de Mendoza N° 3.016 de 1990 titulada “Prohibido la realización de actos o eventos en la vía pública, en determinadas calles de la ciudad” (Boletín Oficial de la Provincia de Mendoza, 1991, 652), que el reciente decreto municipal N° 863 de 2008, en la búsqueda de una propuesta superadora, la evoca. El decreto municipal N° 863 busca confinar las manifestaciones y movilizaciones de la ciudad en la “explanada del Edificio Municipal (ver figura 4) que, a tal efecto, se equipará sin cargo con tarimas y sonido adecuados”. Inclusive en su artículo 2 agrega “las movilizaciones y/o manifestaciones que tengan origen en un lugar distinto [fuera de los límites administrativos del municipio] (...) deberán realizarse circulando por las veredas, respetando pasos peatonales y señales semafóricas”. Así, los interesados en manifestarse “deberán presentar la solicitud correspondiente con 48 (cuarenta y ocho) horas de antelación al acto, indicando nombre y domicilio de la organización y de su representante legal o estatutario con mención de su documento de identidad, como también horario de iniciación y finalización”. (Boletín Oficial de la Provincia de Mendoza, 2008, 6555)

El intento de disciplinamiento de estos espacios públicos, prohibiendo su uso y/o confinándolo en tiempo y espacio, hasta el momento no ha tenido éxito y cuenta con la desaprobación pública de sindicatos y académicos (Diario Los Andes, 2008). Jordi Borja (2003, 210) lo sintetiza oportunamente, “frente a un cierto desentendimiento e incapacidad por parte de algunas ciudades para resolver sus problemas socioeconómicos y al bombardeo mediático sobre los peligros que suponen los espacios públicos, que se hallan ocupados por los ‘otros’ que viven, venden o deambulan, la solución más rápida es decidir que es necesario practicar un cierto ‘higienismo social’ para sanear la ciudad”. El espacio público es un escenario de diversidad, y su “calidad se determina, por lo tanto, por los grupos que incluye (y los que excluye)” (Oxhorn, 2008, versión electrónica).

Reflexiones finales

A lo largo de este texto pretendimos argumentar que no nos encontramos frente a la “extinción del espacio público”, sino ante el desafío de asumir la conflictividad del mismo y ampliar sus dimensiones.

El abordaje espacial de los procesos sociales de los últimos 30 años en la Argentina y sus características en la ciudad de Mendoza, nos permitió reconocer los espacios públicos urbanos como escenarios de representación, donde la sociedad adquiere visibilidad; y los cuales se redefinen cotidianamente a través de la disputa entre prácticas de apropiación, dominación y resistencia.

Recorrimos los espacios públicos fuertemente dominados y disciplinados de las dictaduras militares, con la irrupción de ciertas resistencias de sujetos sociales relacionados fundamentalmente a la clase trabajadora y a la militancia, en el preludio de la mutación de un modelo socioeconómico de integración hacia uno nuevo liberal.

Hacia los inicios de la democracia se ampliaron los sujetos políticos y la apropiación de los “lugares de la manifestación con o contra el poder, de conquista de derechos” (Borja, 2003, 33). Destacamos el modelo de exclusión neoliberal de los años de 1990 y cómo sus reformas estructurales fundaron el surgimiento de un nuevo actor social: los desocupados, y de un nuevo formato de protesta y apropiación del espacio público: el corte de rutas (piquete). Por último, arribamos a la crisis de finales de 2001 y a la explosión de nuevas experiencias políticas, y su posterior fase de contracción de la participación social, marcada por la búsqueda de la institucionalización de los movimientos sociales y, además, por el cuestionamiento y la criminalización de las protestas, reflejadas en las políticas que intentan ocultarlas, confinarlas y prohibirlas.

En suma, hemos señalado cómo, en el intento de resistir y subvertir la hegemonía, aparecen nuevas prácticas espaciales, las de aquellos grupos sociales excluidos que resignificarán el espacio público como espacio de interacción social, participación social, constituyendo un “sitio real, un lugar, un territorio dentro y desde el cual la actividad política fluye” (Mitchell, 1995, 117).

Históricamente, los límites (la extensión y la profundización) de los derechos ciudadanos han sido el “resultado de luchas y negociaciones entre Estados en expansión y sujetos que crearon la ciudadanía donde antes no existía” (Oxhorn, 2008, versión electrónica). Es en el contexto de los espacios públicos que los movimientos de ciudadanos pueden tomar visibilidad y pueden debatir los problemas de la democracia y de la ciudadanía. Las definiciones del espacio público y de ‘lo público’ no son universales e inmutables, se producen a través de la lucha constante entre el pasado y el presente. Es en ese dinamismo que la apropiación del territorio y la dominación del mismo cargan de significado a los espacios públicos.

La ciudadanía es una conquista cotidiana. Se es ciudadano, en tanto se ejerce la ciudadanía en forma activa y se participa de la conflictividad urbana. “No se trata de atribuir con un criterio elitista el estatuto de ciudadano a los militantes de los movimientos sociales, sino de enfatizar que un desarrollo pleno de la

ciudadanía se adquiere por medio de una predisposición para la acción, la voluntad de ejercer las libertades urbanas, de asumir la dignidad de considerarse igual a los otros” (Borja, 2003, 25).

Los opositores de lo público, de los espacios inmediatos y politizados, han respondido a este ‘peligro’ con un encerramiento y una marginación del espacio público para un conjunto de ciudadanos ‘indeseables’. Una parte del aprendizaje de la vida que hacemos en la ciudad, y en especial en el espacio público, implica aceptar al otro que es diferente, reconocer y saber que el desacuerdo existe. Ahora bien, con los intentos de limpiar la ciudad de ‘indeseables’, este “aprendizaje se va esfumando en los confines de estos lugares controlados, donde la apariencia prevalece sobre la realidad y donde parece que sólo se busca a aquel que es igual a uno mismo” (Borja, 2003, 210), aplastando así cualquier sentido de la diversidad.

Referencias bibliográficas

- Balza, Martín. 2005. Memorias de un general retirado. Conferencia presentada en II Congreso Internacional sobre Víctimas del Terrorismo, Bogotá, Mayo.
- Baraldo, Natalia. 2006. Conflictos y organización barrial en los tiempos del cielo y el asalto. Mendoza 1969-1973. En, Natalia Baraldo (coord.), *Mendoza 70. Tierra del sol y de luchas populares*. Buenos Aires: Manuel Suarez Editores, pp.39-62.
- Beigel, Fernanda. 2004. Entre el maray, la papeleta de conchavo y los derechos sociales: los trabajadores en la historia de Mendoza. En, Arturo Roig y Pablo Lacoste (comps.), *Mendoza, Economía y Cultura*. Tomo 2. Mendoza: Editorial Caviar Bleu, pp. 132-140.
- Boletín Oficial de la Provincia de Mendoza. 1991. Ordenanza n° 3.016/90 de la Municipalidad de la Ciudad de Mendoza, publicada el 25/02/1991, pág. 652.
- Boletín Oficial de la Provincia de Mendoza. 2008. Decreto n° 863/08 de la Municipalidad de la Ciudad de Mendoza, publicado el 30/07/08, pág. 6554 y 6555.
- Borja, Jordi. 2003. *La ciudad conquistada*. Madrid: Editorial Alianza.
- Bousquet, Jean Pierre. 1983. *Las locas de plaza de Mayo*. Buenos Aires: El Cid Editor.
- Caparrós, Martín. 2002. *Qué país*. Buenos Aires: Editorial Planeta.
- Carlos, Ana Fani. 2001. *Espaço-Tempo na metrópole: a fragmentação da vida cotidiana*. São Paulo: Contexto.

- Castells, Manuel. 1974. *Movimientos sociales urbanos*. Buenos Aires: Editorial Siglo Veintiuno Argentina.
- Cerletti, Jorge Luis. 1993. *El poder y el eclipse del socialismo*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Chapman, Thomas. 2006. Public Space. En, Barney Warf, *Encyclopedia of human geography*. California: SAGE Publications, pp. 388-389.
- Claval, Paul. 1982. *Espacio y poder*. México DF: Fondo de Cultura Económica.
- Crawford, Margaret. 1995. Contesting the Public Realm: Struggles over Public Space in Los Angeles. *Journal of Architectural Education* 49, 4-9,
- Davis, Mike. 1992. Fortress Los Angeles: The militarization of urban space. En, Michael Sorkin (ed), *Variations on a Theme Park: The new American city and the end of public space*. New York: Hill and Wang, pp. 154-180.
- Diario Los Andes. 1982. *100 Años 1882-1982*. Mendoza: Diario Los Andes.
- Diario Los Andes. 2005. Mendozazo: el día que los mendocinos dijeron basta. Suplemento años 70. Diario Los Andes, 42-45.
- Diario Los Andes. 2007. Por el D2, impondrán un memorial en el Palacio Policial. Publicado el 09/05/07, p. 19.
- Diario Los Andes. 2008. Fayad multará las protestas en la vía pública. Publicado el 25/07/08, p. 14.
- Fraser, Nancy. 1990. Rethinking the Public Sphere: A Contribution to the Critique of Actually Existing Democracy. *Social Text* 25/26, 56-80.
- Foucault, Michel. 1992. *Vigilar y castigar*. Madrid: Siglo XXI.
- Goheen, Peter. 1998. Public space and the geography of the modern city. *Progress in Human Geography* 4, 479-496.
- Gorelik, Adrián. 2004. *La grilla y el parque: espacio público y cultura urbana en Buenos Aires*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Habermas, Jürgen. 1981. *Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.
- Harvey, David. 1989a. From Managerialism to entrepreneurialism: The Transformation in Urban Governance in Late Capitalism. *Geografiska*

- Annaler 1, 3-17, Vol.71. Series B, Human Geography. Swedish Society for Anthropology and Geography.
- Harvey, David. 1989b. *The urban experience*. New York: John Hopkins University Press.
- Harvey, David. 1990. *The condition of postmodernity. An enquiry into the origins of cultural change*. Oxford: Basil Blackwell.
- Harvey, David. 2004. *El nuevo imperialismo*. Madrid: Editorial Akal.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) 2001. *Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda*. Buenos Aires: Ministerio de Economía de Argentina.
- Kilian, Ted. 1998. Public and Private, Power and Space. En, Andrew Light y Jonathan Smith (ed), *Philosophy and Geography II: The production of public space*. New York: SAGE Publications, pp. 115-134.
- Lefebvre, Henri. 1973. *El derecho a la ciudad*. Barcelona: Ediciones Península.
- Lefebvre, Henri. 1976. *Espacio y Política: el derecho a la ciudad II*. Barcelona: Ediciones Península.
- Llorens, José María. 1983. *Opción fuera de la ley*. Mendoza: Estudio Alfa.
- Mitchell, Don. 1995. The end of public space? *Annals of the Association of American Geographers* 85, 108-133.
- Mumford, Lewis. 1966. *La ciudad en la historia*. Buenos Aires: Editorial Infinito.
- Oslender, Ulrich. 2002. Espacio, lugar y movimientos sociales: hacia una "espacialidad de resistencia". *Scripta Nova. Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales* VI, Disponible en <http://www.ub.es/geocrit>
- Oslender, Ulrich. 2008. Geografías del terror: un marco de análisis para el estudio del terror. Trabajo presentado en el X Coloquio Internacional de Revista Geocrítica "Diez años de cambios en el mundo, en la geografía y en las ciencias sociales, 1999-2008", Barcelona, Mayo Disponible en <http://www.ub.es/geocrit>
- Oxhorn, Philip. 2008. Espacio público, mercado y democracia. *Metapolítica en línea* 57, enero-febrero. Disponible en <http://www.metapolítica.com.mx>

- Periódico La Vaca. 2007. El espacio público en el siglo XXI. No hay nada que asuste más a los poderes que la calle. Entrevista a Manuel Delgado. Publicada el 29/08/2007. Disponible en <http://lavaca.org/seccion/actualidad/1/1595.shtml>
- Paredes, Alejandro. 2006. Las organizaciones de inmigrantes chilenos en Mendoza en los setenta. En, Natalia Baraldo (coord.), *Mendoza 70. Tierra del sol y de luchas populares*. Buenos Aires: Manuel Suarez Editores, pp. 173-187.
- Pintos, Patricia. 2004. La espacialidad de la resistencia social: entre la visibilidad en las calles y la acción en el territorio. Notas sobre la espacialidad piquetera en la Argentina reciente. *Reflexiones Geográficas. Revista de Geografía y Ciencias Sociales* 11, 45-67.
- Quintar, Aída *et al.* 2002. Movimientos piqueteros de trabajadores desocupados y asambleas vecinales autoconvocadas. Elementos para un análisis de las nuevas formas de la protesta social en Argentina. Trabajo presentado en IV Coloquio Internacional de Revista Geocrítica "El Trabajo". Barcelona, Mayo. Disponible en <http://www.ub.es/geocrit>
- Saenz, Alejandro. 1996. *Participación comunitaria y poder local en el desarrollo de un barrio popular*. (Tesis de grado) Mendoza: Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo.
- Saenz, Alejandro. 1999. Contribuciones al desarrollo endógeno: participación comunitaria, poder local, ONGs. *Scripta Nova. Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales* 45. Disponible en <http://www.ub.es/geocrit>
- Saenz, Alejandro. 2000. Algunas reflexiones teóricas a partir del análisis territorial de un barrio periférico de la ciudad de Mendoza, Argentina. *Scripta Nova. Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales* 69. Disponible en <http://www.ub.es/geocrit>
- Scribano, Adrián y Schuster, Federico. 2001. Protesta social en la Argentina de 2001: entre la normalidad y la ruptura. Observatorio Social para América Latina, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales 5, 17-22. Año 2.
- Scodeller, Gabriela. 2002. *Ruptura y construcción de relaciones sociales durante la década del '70: el Mendocinazo*. (Tesis de grado) Mendoza: Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo.
- Scodeller, Gabriela. 2006. Paso, Paso, Paso... Se viene el Mendocinazo. En, Natalia Baraldo (coord.), *Mendoza 70. Tierra del sol y de luchas populares*. Buenos Aires: Manuel Suarez Editores, pp. 85-106.

- Sennet, Richard. 2002. *El declive del hombre público*. Barcelona: Ediciones Península.
- Sorkin, Michael. 1992. Introduction. En, Michael Sorkin (ed), *Variations on a Theme Park: The new American city and the end of public space*. New York: Ed. Hill and Wang, pp. 10-15.
- Svampa, Maristella. 2005. *La sociedad excluyente*. Buenos Aires: Editorial Taurus.
- Sznol, Florinda. 2007. Geografía de la resistencia. Protesta social, formas de apropiación y transformación del espacio urbano en la Argentina (1996-2006). *Theomai* 15, 21-34.
- Vainer, Carlos. 2000. Pátria, Empresa e Mercadoria. Notas sobre a estratégia discursiva do planejamento estratégico urbano. En, Otilia Arantes (comp.), *A cidade do pensamento único: desmachando consensos*. Petrópolis: Editora Vozes.